

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INFONACOT, CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 10:30 HORAS.

Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez	Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información en representación de la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta Interina del Comité.
Lic. José Francisco Campos García Zepeda	Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el INFONACOT en representación del Titular del OIC.
Mtro. Edgar Guillermo Urbano Aguilar	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos.
Lic. Dora Nava García	Directora de lo Consultivo y Normativo en representación de la Abogada General.
Mtro. David Josué Carpio González	Director de Crédito.
Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta	Subdirector de Normatividad en la Dirección de Crédito.
Lic. Nallely Jerónimo González	Gerente de Responsabilidades.
Lic. María Cristina Alonso Valencia	Jefa de Atracción de Talento de la Dirección de Recursos Humanos.
Lic. Alejandra Peña Gómez	Jefa de Departamento de la Dirección de lo Consultivo y Normativo.
Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Secretaria Técnica Interina del Comité de Transparencia.

### I.- LISTA DE ASISTENCIA

El Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez, Comisionado en materia de Transparencia dio la bienvenida y confirmó la existencia del quórum necesario para la celebración de la sesión que se hace constar en la lista de asistencia correspondiente, misma que fue debidamente firmada por los participantes y se anexa a este documento.

Asimismo, el Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, y no habiéndose producido comentario al respecto, cedió la palabra a la Secretaria Técnica Interina del Comité la Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro, para que inicie con el desahogo del punto respectivo, al tenor de lo siguiente:

### II.- REPORTE ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CIUDADANA Y DE RECURSOS DE REVISIÓN.

La Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro, Secretaria Interina del Comité de Transparencia, informa que derivado de las solicitudes de información realizadas por los ciudadanos al Instituto, al 30 de septiembre del año 2017, la Unidad de Transparencia recibió 165 solicitudes de información de las cuales en este periodo se han contestado todas a la fecha de esta sesión.

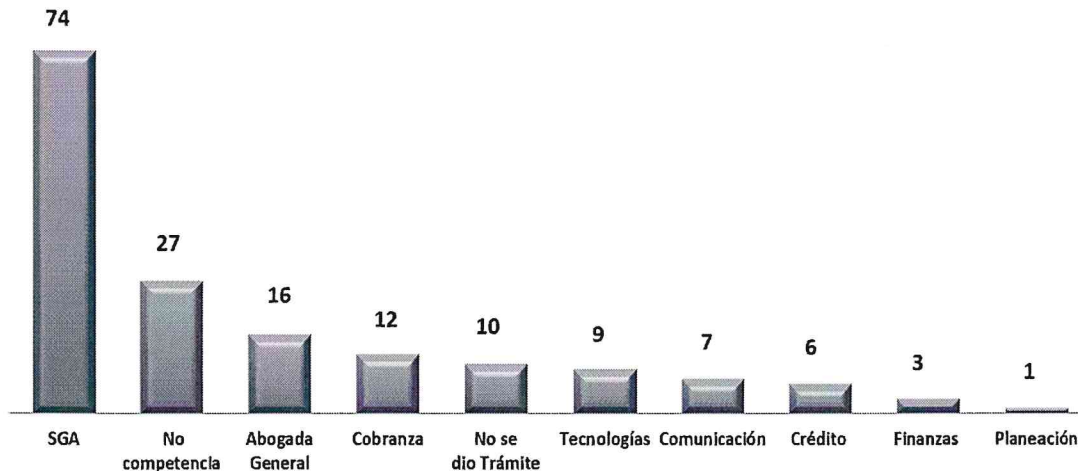
Cabe hacer mención que dentro del periodo comprendido de enero al 30 de septiembre de 2016, se atendieron 97 solicitudes de información, por lo que en el 2017 han sido más de 68 solicitudes de información recibidas; siendo el promedio de respuesta en este último año de 6 días hábiles (desde que se reciben hasta su notificación en el INFOMEX).

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Se señala que las áreas que han recibido solicitudes de información de enero al 30 de septiembre del año 2017 son las siguientes:

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

**No. SOLICITUDES 165**



**RECURSOS DE REVISIÓN**

Dentro del tercer trimestre de 2017, se informa que no se han notificado Recursos de Revisión.

**ACUERDO CT-26/1017**

*"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en el artículo 65 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterado y aprueba el Informe al Tercer Trimestre de Transparencia correspondiente al año 2017"*

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidencia del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CT-26/1017	A favor	A favor	A favor	

**III.- PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2017.**

La Secretaria Técnica Interina, informó que en seguimiento a los Acuerdos CT-02/0117, CT 08/0217 y CT-19/0717, se instruyó a la Coordinación de Archivos informará sobre las acciones que se han llevado a cabo en materia de archivos.

En atención a lo anterior, mediante el oficio número UETA/204/10/2017 del 06 de octubre de 2017, la Unidad de Transparencia, solicitó a la Coordinación de Archivos informará sobre las acciones que han llevado a cabo al tercer semestre del 2017, y derivado de lo manifestado en la Tercera Sesión Ordinaria de 2017:

Por lo expuesto, se cede la palabra al Mtro. Edgar Guillermo Urbano Aguilar, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que informe respecto del seguimiento a las acciones que se han llevado a cabo, de acuerdo a lo indicado en el Oficio DRMYSG/1863/2017 del 13 de octubre de 2017.

Sobre el particular, informó lo siguiente:

- **Catálogo de Disposición Documental (CADIDO)**

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Con fecha 27 de febrero 2017, se envió para dictaminación al Archivo General de la Nación (AGN) el Catálogo de Disposición Documental 2017 del Instituto FONACOT, el cual se encuentra en valoración por parte de esa autoridad.

CENTENARIO CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"		CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES 12C TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN													
CODIGO	NIVELES DE CLASIFICACIÓN	VIGENCIA DOCUMENTAL						TECNICAS DE SELECCION			PERIODO DE RESERVA			OBSERVACIONES	
		VALOR DOCUMENTAL		PLAZOS DE CONSERVACION				ELIMINACION	CONSERVACION	MUESTREO	PUBLICA	RESERVADA	CONFIDENCIAL		
		A	L	FC	AT	AC	TOTAL								
12C.1	Disposiciones en materia de acceso a la información														
12C.2	Programas y proyectos en materia de acceso a la información														
12C.3	Programas y proyectos en materia de transparencia y combate a la corrupción	X	X		2	4	6	X			X				Archivo mixto
12C.4	Unidad de Enlace														
12C.5	Sesiones del Comité de Transparencia	X	X		2	4	6	X			X				Archivo mixto
12C.6	Solicitudes de acceso a la información	X	X		2	4	6	X			X				Archivo mixto
12C.7	Publicaciones en el portal de transparencia	X	X		2	4	6	X			X				Archivo mixto
12C.8	Clasificación de información reservada	X	X		2	4	6	X			X				Archivo mixto
12C.9	Clasificación de información confidencial	X			3	9	12		X				X		
12C.10	Sistemas de datos personales	X	X		2	4	6	X			X				Archivo mixto
12C.11	Transición gubernamental (Archivos del presidente electo)														

• **Sistema Automatizado de Gestión de Documentos**

Acciones Efectuadas:

- Implementación de cuadro general de clasificación archivística por funciones.
- Implementación de Catálogo de Disposición Documental.
- Diagnóstico para la implementación de sistema automatizado de control de gestión.
- Implementación del proceso de Ventanilla Única, andamiaje para el sistema automatizado de control de gestión.
- Solicitud de donación del Sistema Automatizado AGN.
- Solicitud de Cotización de acompañamiento AGN y análisis de factibilidad presupuestaria
- Transferencia de Sistema Automatizado AGN-FONACOT.
- Capacitación para la implementación del Sistema Automatizado de Administración de Archivo al SIAR y áreas de Tecnologías de la información.

Porcentaje de Avance: 95%

Acciones Pendientes: Capacitación Presencial SIAR 16 al 19 de octubre de 2017 y 23 al 26 de octubre 2017, sede AGN.

• **Bajas Documentales.**

Acciones Efectuadas:

- Preparación de la documentación por legajos como lo establece el Archivo General de la Nación de la documentación anterior a 2005, particularmente F1 y F2. (819 CAJAS).
- Implementación de Inventarios para Baja Documental de la documentación antes enunciada.

Porcentaje de Avance: 65%

Acciones Pendientes:

- Implementación de Folios para baja documental a solicitud de AGN.
- Elaboración del dictamen de destino final por parte del área de operaciones.
- Presentación ante el AGN a efecto de tramitar la baja administrativa.

• **Depuración a Nivel Nacional.**

Acciones Efectuadas:

- Fue transferido papel desecho y archivo para baja de las sucursales de Tampico, Tepic y Puebla.
- Preparación para baja de la documentación relativa a F1 y F2.
- Preparación para la disposición final del papel de Tampico, relativo a copias fotostáticas, consideradas desecho para su donación.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Porcentaje de Avance: 80%

Acciones Pendientes:

- Trámite administrativo y donación de papel desecho a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- Implementación de inventarios de F1 y F2 Tepic y Puebla.

• Informe Programático de Avances.

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	ESTADÍSTICA	CALENDARIZACIÓN												CUMPLIMIENTO		% AVANCE		COMENTARIOS AL CUMPLIMIENTO	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PERIODO	ANUAL	PERIODO	ANUAL		
1	Revisión de Fichas Técnicas por parte de Coordinación de Archivo	Fichas Técnicas	Programado	X																	
			Reprogramado																		
			Real	X																	
2	Conformación del Catálogo de Disposición Documental	Catálogo	Programado		X																
			Reprogramado																		
			Real			X															
3	Diagnóstico para la implementación de sistema de control de gestión automatizado y oficina postal	Documento	Programado			X															
			Reprogramado																		
			Real				X														
4	Programa de Depuración a Nivel Nacional Cuarta Etapa	Actividades a nivel nacional	Programado										X	X							
			Reprogramado											X	X						
			Real																		
5	Donación de documentación de comprobación administrativa inmediata CONALITEG	Coordinación de Archivo	Programado											X							
			Reprogramado													X					
			Real																		
6	Implementación de Inventarios	Documentos	Programado							X	X	X	X								
			Reprogramado								X	X	X	X							
			Real																		
7	Implementación de Archivo de Concentración Centralizado	N/A	Programado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
			Reprogramado													X					
			Real			X															
8	Gestión para la implementación de archivo electrónico y sistema automatizado de Gestión con acompañamiento de AGN.	Convenio de Colaboración	Programado				X														
			Reprogramado																		
			Real				X														
9	Identificación y depuración de archivo Institucional Oficinas Centrales	Traslado	Programado										X	X	X						
			Reprogramado											X	X	X					
			Real																		
10	Implementación de sistema automatizado de Gestión Oficinas Centrales	Sistema	Programado					X	X												
			Reprogramado																		
			Real					X	X												
11	Identificación de expedientes para baja documental ante el AGN anteriores a 2004 a nivel nacional		Programado							X											
			Reprogramado											X	X						
			Real																		
12	Actualización de Guía Simple de Archivo	Mesa de Trabajo	Programado																		
			Reprogramado																		
			Real																		

ACUERDO CT-27/1017

**"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 12 fracción I de la Ley Federal de Archivos y 2 fracción IV de su Reglamento, 24 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, instruye a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinación de Archivos del Instituto, para que informe del seguimiento y cumplimiento a las acciones conforme al Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017, por consiguiente se da por enterado y aprueba lo indicado en esta sesión por la Coordinación de Archivos."**

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidencia del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CT-27/1017	A favor	A favor	A favor	

#### IV.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN

La Secretaria Técnica Interina, informa que se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos a través del Oficio UETAI/205/10/2017 del 06 de octubre de 2017, presente a este Comité los avances del Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia correspondiente al año 2017, por consiguiente le cedió la palabra a la Lic. María Cristina Alonso Valencia, Jefa de Atracción de Talento de la Dirección de Recursos Humanos, para que presente las acciones resaltando los avances del programa de capacitación 2017, por lo que los miembros tomaron conocimiento de los compromisos pactados para la capacitación correspondiente.

Sobre el particular, la Lic. María Cristina Alonso Valencia informó lo siguiente:

- En el tercer trimestre de 2017 se matriculó en los siguientes cursos a los integrantes del Comité de Transparencia, al personal de la Unidad de Transparencia y a los Enlaces de las Unidades Administrativas, en los siguientes cursos:

Curso	Matricularse para iniciar de curso	Término de curso	Número de participantes requeridos	Número de personal capacitado
1.- Sensibilización para la transparencia y la Rendición de cuentas	28 de junio 2017	28 de julio 2017	38	20
2.- Descripción Archivística	1 de agosto 2017	28 de agosto 2017	38	10
3.- Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1 de septiembre 2017	29 de septiembre 2017	38	7

- Por otra parte, informó que se tienen programados para el Cuarto Trimestre de 2017, los siguientes cursos:

- 1.- Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados,
- 2.- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública,
- 3.- Metodología para la valoración y disposición documental, y
- 4.- Obligaciones de transparencia.

#### ACUERDO CT-28/1017

**"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 11 fracción III y 65 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 24, fracción III y 44 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instruye a la Dirección de Recursos Humanos, para que informe del seguimiento y cumplimiento a las acciones conforme al Plan Anual de Capacitación 2017, por consiguiente se da por enterado y aprueba lo indicado en esta sesión por la Jefa de Atracción de Talento de la Dirección de Recursos Humanos."**

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidencia del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CT-28/1017	A favor	A favor	A favor	

#### V.- AVISO DE PRIVACIDAD Y DOCUMENTO DE SEGURIDAD

La Secretaria Técnica Interina del Comité, informa que se solicitó a través del Oficio UETAI/181/08/2017 de fecha 18 de agosto de 2017, la actualización del "Aviso de Privacidad" y del "Documento de Seguridad" de conformidad a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la normatividad aplicable en materia de Datos Personales.

Derivado de lo anterior el Mtro. David Josué Carpio González, Director de Crédito, informó respecto del seguimiento a las acciones que se han llevado a cabo, de acuerdo a lo indicado en el Oficio SGC/46/0817 del 25 de agosto de 2017:

- En lo que refiere a la herramienta "Sistema Persona", se está en proceso de revisión de la información con el objetivo de realizar las actualizaciones correspondientes.
- Se está llevando a cabo la actualización del Documento de Seguridad para los Sistemas de Datos Personales para su posterior presentación a este Comité.
- En lo que respecta al Aviso de Privacidad, y a fin de dar cumplimiento a lo que establece La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en sus artículos 26, 27 y 28 en los cuales se especifica que los responsables de la información deberán informar al titular de los datos, a través del aviso de privacidad, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, se presenta a consideración de los miembros de este H. Comité de Transparencia para su aprobación el Aviso de Privacidad, el cual se integra de dos tipos:

1. Aviso de privacidad (simplificado).- el cual presenta de manera general la responsabilidad de la protección de los datos proporcionados para realizar el trámite de registro y otorgamiento de crédito o atención de alguna solicitud en particular.
2. Aviso de privacidad (integral).- este presenta de manera detallada las obligaciones del Instituto con respecto a la protección de los datos proporcionados, como son: domicilio e identidad del responsable, finalidades del tratamiento, datos personales tratados, transferencias, medidas de seguridad, medios y procedimientos para el ejercicio de derechos ARCO, Unidad de Transparencia (domicilio), medio a través del cual se comunicarán los cambios al presente aviso de privacidad, y publicidad.

Por lo que, solicita que este Comité de Transparencia se dé por enterado del seguimiento a las acciones de actualización del Documento de Seguridad, mismo que se tiene considerado para ser presentado en la próxima sesión ordinaria y se apruebe el Aviso de Privacidad, con la finalidad de que hacerlo de conocimiento y de aplicación al público.

**ACUERDO CT-29/1017**

***"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 44 fracciones III y IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65 fracciones III y IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 84 fracciones I, II y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por consiguiente se da por enterado y aprueba el Aviso de Privacidad e instruye a la Dirección de Crédito para que lleve a cabo las acciones necesarias para que se informe al personal del Instituto y al público en general de su aplicación."***

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidente del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivo	Órgano Interno de Control	
CT-29/1017	A favor	A favor	A favor	

**VI.- VERSIÓN PÚBLICA DEL MANUAL DE CRÉDITO DEL INSTITUTO FONACOT CON CLAVE MA09.26 Y SUS PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

El Mtro. David Josué Carpio González, Director de Crédito, informó que el 26 de mayo de 2017, se presentó en la Tercera Sesión Extraordinaria de este Comité para su aprobación la versión pública del Manual de Crédito del Instituto FONACOT MA09.26 y sus Procedimientos Específicos, por lo que se aprobó bajo el acuerdo CT-17/0517.

Por otra parte el Instituto FONACOT realizó las actividades necesarias para realizar la publicación del Manual de Crédito del Instituto FONACOT MA09.26 y sus Procedimientos Específicos en el Diario Oficial de la Federación.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Sin embargo, a fin de cumplir con los requerimientos específicos para dicha publicación se realizaron adecuaciones de forma al documento que fue aprobado en su momento por este H. Comité de Transparencia.

Los cuales versan sobre lo siguiente:

- ✓ Eliminación de encabezados y pie de página.
- ✓ Sustitución del testado por puntos suspensivos.
- ✓ Eliminación de la numeración del índice.
- ✓ Eliminación de colores en tablas.
- ✓ Cantidad de páginas.

Derivado de lo anterior, se hace saber que el documento aprobado por este H. Comité de Transparencia al que será publicado en el Diario Oficial de la Federación difiere en forma más no en contenido (fondo).

Por lo que se hace de su conocimiento y se pone a consideración de los miembros de este H. Comité de Transparencia sobre la validación del documento que se publicará en el Diario Oficial de la Federación.

Adicionalmente la Lic. Dora Nava García, Directora de lo Consultivo y Normativo, señaló que se envió el documento Manual de Crédito en su versión pública y sus tres procedimientos, de conformidad a la versión que contiene las modificaciones solicitadas por el Diario Oficial de la Federación, únicamente de forma y no así de fondo, misma que se tiene programado para su publicación, para el día 27 de octubre de 2017.

**ACUERDO CT-30/1017**

***"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 44 fracciones III y IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65 fracciones III y IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterado y considera procedente las versiones públicas del Manual de Crédito del Instituto FONACOT MA09.26 y sus Procedimientos Específicos en el Diario Oficial de la Federación que presentó la Dirección de Crédito.***

***Asimismo, que de acuerdo a lo señalado por la Directora de lo Consultivo y Normativo de Oficina de la Abogada General, se tiene conocimiento que la publicación de este Manual y sus procedimientos, se llevará a cabo el próximo 27 de octubre de 2017."***

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidente del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivo	Órgano Interno de Control	
CT-30/1017	A favor	A favor	A favor	

**VI.- ASUNTOS GENERALES.**

a) PRIMERA VERIFICACIÓN DEL INAI AL SIPOT

La Secretaria Técnica Interina del Comité, informa que con el fin de dar seguimiento a las acciones para la carga en la Plataforma Nacional de Transparencia en específico al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se informó que derivado del primer ejercicio de Verificación que hizo el INAI al Instituto obtuvo una calificación de 51.41% correspondiente al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior, se solicitó a las unidades administrativas actualizar y cargar en el SIPOT la información de las fracciones que les fueron asignadas, atendiendo las observaciones precisadas por el INAI, con el objeto de que en la siguiente verificación se obtenga una evaluación óptima.

Asimismo, se informó que deberán las unidades administrativas deberán actualizar la información que les corresponde en el Portal de Obligaciones de Transparencia del Instituto, de conformidad al artículo 7 de la anterior Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hasta en tanto el INAI no instruya lo contrario.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

**ACUERDO CT-31/1017**

**"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 44 fracciones III y IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65 fracciones III y IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, instruye a la Unidad de Transparencia para que solicite a las unidades administrativas informen respecto de la actualización que han llevado a cabo en las Plataformas referentes a las Obligaciones de Transparencia"**

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidente del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivo	Órgano Interno de Control	
CT-31/1017	A favor	A favor	A favor	

b) APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO 2018.

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité y para aprobación del Calendario de sesiones Ordinarias, siendo el siguiente:

SESIÓN	FECHA
1ª Sesión	Enero 26
2ª Sesión	Abril 27
3ª Sesión	Julio 27
4ª Sesión	Octubre 26

Cabe señalar que las fechas señaladas pueden sufrir cambios de acuerdo a la agenda de trabajo de los integrantes del Comité de Transparencia, o cuando éstos resultaren de caso fortuito o fuerza mayor.

**ACUERDO CI-32/1017**

**"El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT aprueba su Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2018, con fundamento en el artículo 20 de las Reglas de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto FONACOT"**

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidente del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivo	Órgano Interno de Control	
CT-32/1017	A favor	A favor	A favor	

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del INFONACOT correspondiente al año 2017, siendo las 12:30 horas del día 23 de octubre de de su inicio, firmando al calce la presente acta, los que en ella intervinieron.

**Comité**

**Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez**

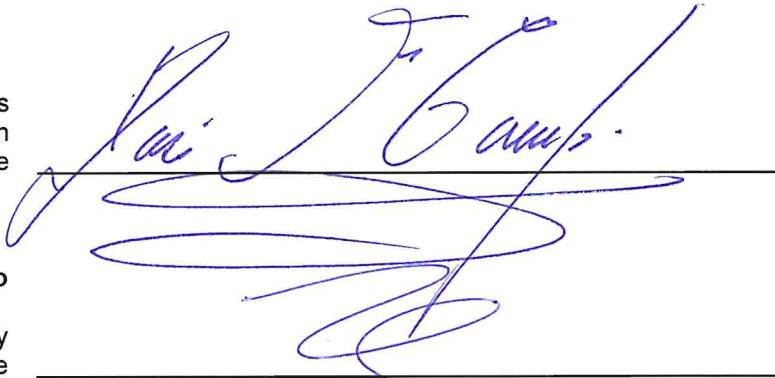
Director de Transparencia y Atención Ciudadana y Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, en representación de la Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta Interina del Comité.



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Lic. José Francisco Campos García Zepeda**

Titular del Área de Responsabilidades en el INFONACOT en representación del Titular del Órgano Interno de Control.



**Mtro. Edgar Guillermo Urbano Aguilar**

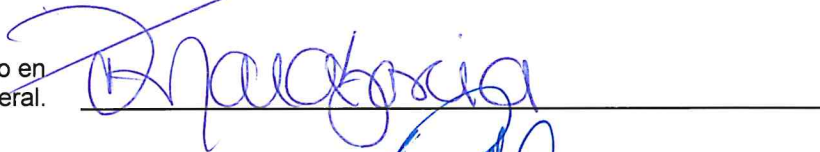
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos.



**Invitados**

**Lic. Dora Nava García**

Directora de Consultivo y Normativo en representación de la Abogada General.



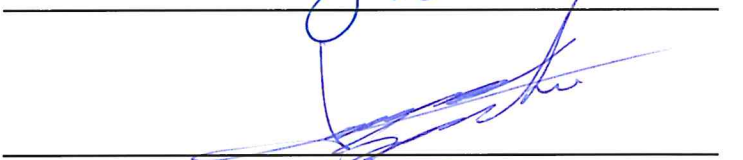
**Mtro. David Josué Carpio González**

Director de Crédito.



**Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta**

Subdirector de Normatividad en la Dirección de Crédito.



**Lic. Nallely Jerónimo González**

Gerente de Responsabilidades.



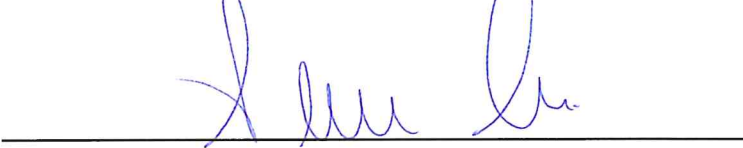
**Lic. María Cristina Alonso Valencia**

Jefa de Atracción de Talento de la Dirección de Recursos Humanos.



**Lic. Alejandra Peña Gómez**

Jefa de Departamento de la Dirección de lo Consultivo y Normativo



**Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro**

Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Secretaria Técnica Interina del Comité de Transparencia.





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INFONACOT, CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 10:30 HORAS.**

**Comité**

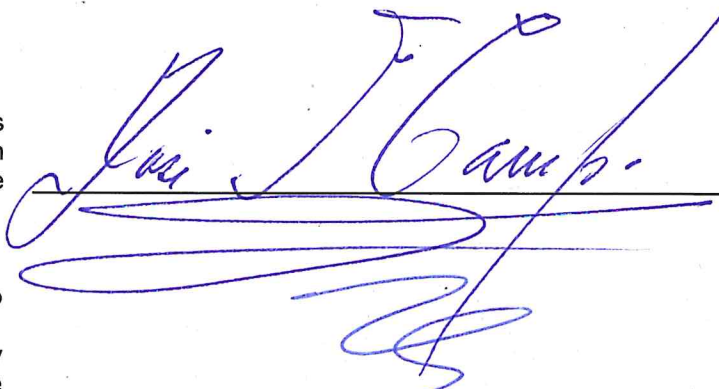
**Act. Ramón Carlos Chávez  
Rodríguez**

Director de Transparencia y Atención Ciudadana y Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, en representación del Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente Interino del Comité.



**Lic. José Francisco Campos  
Zepeda**

Titular del Área de Responsabilidades en el INFONACOT en representación del Titular del Órgano Interno de Control.



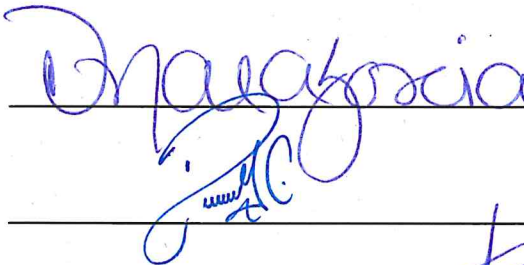
**Mtro. Edgar Guillermo Urbano  
Aguilar**

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos.

**Invitados**

**Lic. Dora Nava García**

Directora de Consultivo y Normativo en representación de la Abogada General.



**Mtro. David Josué Carpio González**  
Director de Crédito.

**Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta**  
Subdirector de Normatividad en la Dirección de Crédito.



**Lic. Nallely Jerónimo González**  
Gerente de Responsabilidades.

**Lic. María Cristina Alonso Valencia**  
Jefa de Atracción de Talento de la Dirección de Recursos Humanos.







"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Lic. Alejandra Peña Gómez**  
Jefa de Departamento de la Dirección  
de lo Consultivo y Normativo

**Lic. Guadalupe Marlene Durazo  
Carro**  
Coordinadora Administrativa de Alta  
Responsabilidad y Secretaria Técnica  
Interina del Comité de Transparencia.

